

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo establecido en los artículos 37 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 62 de su Reglamento correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas/contrato: No. IO-915114882-E29-2021/CAEM-DGIG-PROAGUA-033-21-CS relativo a: PERFORACIÓN, DESARROLLO Y AFORO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE JIQUIPILCO. MUNICIPIO DE JIQUIPILCO. (OBRA NUEVA)

I.- FECHA LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **21 de junio del 2021**, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 36, 37, y 39 Bis, así como 59 al 61 de su Reglamento (en lo que resulten aplicables) estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Inversión y Gestión de la Comisión del Agua del Estado de México, las personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II. NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO

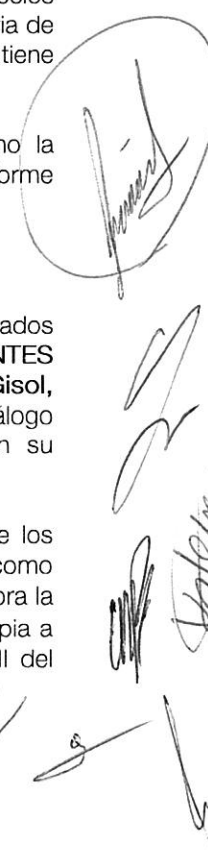
El acto que hoy se efectúa es presidido por el Lic. **Gerardo Martínez Manjarrez** Jefe del Departamento de Concursos de acuerdo con la función que le atribuye el Manual General de Organización de la Comisión del Agua del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno No. 57 de fecha 20 de septiembre de 2016; contando con la presencia de los servidores públicos: **Ing. Arq. Hilda Arenas Ortiz** por el Órgano Interno de Control, **Mtro. Carlos Alfonso Barroeta Mendoza** por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y **C. Gustavo Arriola Ortega** por la Subdirección de Análisis de Mercado y Precios Unitarios e invitada especial: **Lic. Sarahí Gutiérrez de la Sancha** por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

A continuación, se lleva a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada conforme a lo establecido en la convocatoria, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

III. DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO

Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y **LA CONVOCATORIA** a esta invitación a cuando menos tres personas, los **LICITANTES** que asisten eligieron al **C. Francisco Palomino Martínez** representante de la empresa **Constructora Gisol, S.A. de C.V.**, para que de forma conjunta con el servidor público que Preside el acto, rubriquen el catálogo de conceptos y la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los **LICITANTES** de los requisitos solicitados en **LA CONVOCATORIA** a esta invitación a cuando menos tres personas, así como los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se elabora la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante, de la cual se entrega una copia a cada licitante en este acto; lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.



Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Comisión del Agua del Estado de México

IV. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

En la presente actuación se aplicó "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

V.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICIÓN

No.	Licitante	Importe Sin I.V.A.
1.-	Constructora Gisol, S.A. de C.V.	\$ 4'645,868.64
2.-	Grupo Constructor Zochi, S.A. de C.V.	\$ 4'730,624.07
3.-	Tecnología Arra, S. de R.L. de C.V.	\$ 4'706,464.84

Se hace constar que la empresa Tecnología Arra, S. de R.L. de C.V. no presenta acta constitutiva en original para su cotejo.

Las proposiciones y sus documentos anexos entregados por los licitantes quedan en poder de la Comisión del Agua del Estado de México, para su revisión, estudio y dictamen de acuerdo a los requisitos solicitados en LA INVITACIÓN a esta licitación.

Los originales de los documentos que se presentaron para acreditar la existencia legal, una vez cotejados y previa copia simple (de acuerdo con las bases) les fueron devueltos a los interesados.

VI.- LUGAR FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

Se manifestó a los presentes, que la Convocante procederá a efectuar la revisión cualitativa y el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y a emitir el dictamen respectivo que será dado a conocer a los participantes en el acto de fallo a celebrarse en junta pública el día 25 de junio del 2021 a las 15:20 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de Inversión y Gestión de la Comisión del Agua del Estado de México.

Se adjunta a la presente acta copia de la constancia de recepción o acuse de recibo de la documentación entregada por cada licitante, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 fracción IX y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones se reciben para su evaluación y para efecto de lo dispuesto en el artículo 51 de la mencionada Ley, la recepción se entenderá realizada una vez que esta se analice durante su evaluación por lo que hasta el fallo se indicará si la proposición fue desechada por incumplir la mencionada disposición legal.

Para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participan en él firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, para lo cual se entrega copia fotostática, así como estará disponible en el sistema electrónico CompraNet.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Comisión del Agua del Estado de México

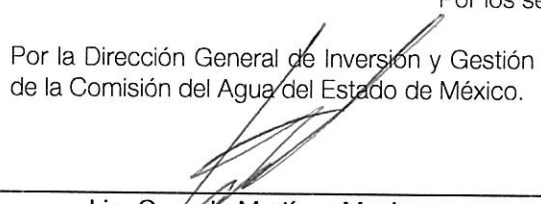
Félix Guzmán Núm. 7, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Teléfonos: (01 55) 53 87 99 66, 26 29 80 03 y 53 58 66 68.
caem.edomex.gob.mx

LICITACIÓN/CONTRATO No. IO-915114882-E29-2021/CAEM-DGIG-PROAGUA-033-21-CS

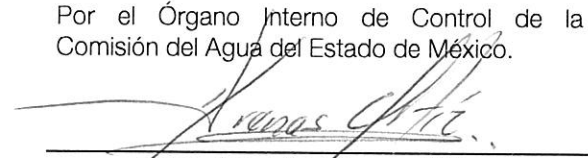
- 3 -

Por los servidores públicos

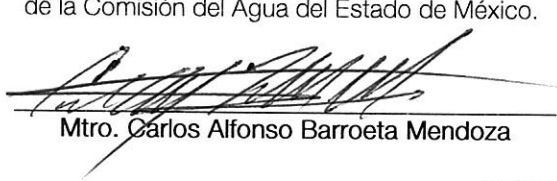
Por la Dirección General de Inversión y Gestión
de la Comisión del Agua del Estado de México.


Lic. Gerardo Martínez Manjarrez

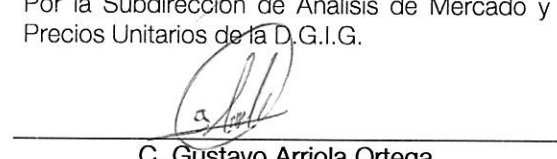
Por el Órgano Interno de Control de la
Comisión del Agua del Estado de México.


Ing. Arq. Hilda Arenas Ortiz

Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos
de la Comisión del Agua del Estado de México.


Mtro. Carlos Alfonso Barroeta Mendoza

Por la Subdirección de Análisis de Mercado y
Precios Unitarios de la D.G.I.G.

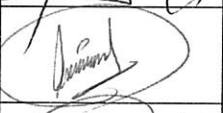
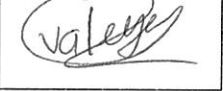

C. Gustavo Arriola Ortega

Invitados Especiales:

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción


Lic. Sarahí Gutiérrez de la Sancha

Por los licitantes

No.	Postor	Representante	Cargo	Firma
1.-	Constructora Gisol, S.A. de C.V.	C. Francisco Palomino Martínez	Coord. presupuestos	
2.-	Grupo Constructor Zochi, S.A. de C.V.	C. Karla Santana O.	Contralor	
3.-	Tecnología Arra, S. de R.L. de C.V.	C. Valeria Martínez M.	Residente	

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 11:45 hrs. del mismo día que se inició, firmando de conformidad las personas que intervinieron en ella.

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
Comisión del Agua del Estado de México**

Félix Guzmán Núm. 7, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México
Teléfonos: (01 55) 53 87 99 66, 26 29 80 03 y 53 58 66 68.
caem.edomex.gob.mx



PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA 2021)
LICITACION/CONTRATO No. IO-915114882-E29-2021/CAEM-DGIG-PROAGUA-033-21-CS

OBRA: PERFORACIÓN, DESARROLLO Y AFORO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE JIQUIPILCO. MUNICIPIO DE JIQUIPILCO. (OBRA NUEVA)

[illegible]